

Queridas familias:

Me complace informaros que el Ayuntamiento ha vuelto a gestionar con éxito para este curso 2025/26 la subvención conocida como **Plan corresponsables,** lo que nos permite abaratar las cuotas mensuales de mayor número de actividades extraescolares.

Las subvenciones de las distintas actividades son las siguientes:

* 50% de la cuota del **aula matinal**. Cuota máxima **35 €/mes** para servicio completo desde las 7 h.
* 50% **aula de tarde**. Cuota: **25 €/mes.**
* 50% **sin tareas a casa**. Cuota: **25 € /mes**.
* 50% **música y movimiento**. Cuota: **12 € /mes**.
* **Ludopeke.** Cuota: **10€/mes**
* **Inglés para todas las edades** (infantil, primaria y secundaria). Cuota: Cuota: **12 € /mes.**
* 100% de la actividad de **teatro**. **Gratuita**.

Los campamentos de verano también están altamente subvencionados a través de esta subvención.

Además, desde el Ayuntamiento garantizamos tanto el servicio tanto del aula matinal como de la acogida de tarde que se ofrece de 15 a 16 horas durante los meses de junio y septiembre. Entendemos que para las familias es importante disponer con seguridad de esta banda de conciliación y por tanto nos comprometemos a financiarlas en el caso de que no se alcancen los grupos mínimos establecidos por las empresas que prestan el servicio. Es decir, pagaremos las plazas que no se lleguen a cubrir para que el servicio se preste aunque sean pocas familias las que lo precisen.

Recordamos que, **por exigencia de la propia subvención, para poder apuntarse a las actividades subvencionadas hay que presentar la declaración de la renta del núcleo familiar al correo lserrano@ayuntamientovaldeavero.es** (si no se presenta esta documentación se abonará el coste total de la actividad). Os aclaramos que somos meros intermediarios y tan solo comprobamos el nombre de los padres/madres y niñ@s para verificar que habéis cumplido este requisito antes de entregar a la Comunidad de Madrid toda la documentación que nos piden para justificar el uso correcto de la subvención.

En relación a otras actividades hemos solicitado una subvención diferente que todavía no está resuelta. Confiamos en que pronto podemos anunciaros también las reducciones en las cuotas.

Un abrazo,

*Loreto Serrano López*

*Concejala delegada de educación*